

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación de resultados y actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Segundo.—Retribución del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas. Lectura y aprobación del Acta.

Todos los accionistas podrán examinar en el domicilio social todos los documentos que se van a someter a la aprobación de la Junta y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 11 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, María Pilar Martín Martínez.—20.057.

MONTSIA TEXTIL, S.A.*Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, legalmente asesorado a tenor de lo dispuesto en el artículo primero del Real Decreto 2288/1977, de 5 de junio, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en la sede social, sita en Masdenvergue (Tarragona), afueras s/n, el día 20 de junio de 2003, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora y en el mismo lugar del siguiente día 21 de junio de 2003, en segunda convocatoria y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad y, en su caso, del Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria Explicativa, el Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación del Resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la junta si procede o nombramiento de accionistas interventores al efecto.

Todos los accionistas que lo deseen podrán obtener de la sociedad de manera gratuita todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Masdenvergue, 10 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan María Pares Serra.—21.558.

**MOULDER INVERSIONES,
S.I.M.C.A.V., S.A.***Convocatoria a Junta General Ordinaria
de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en Barcelona, en el domicilio social de la sociedad, Passeig de Gracia, 36, 4ª Planta, a las doce horas treinta minutos del día 11 de junio de 2003, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria —según es lo habitual— el día 12 de junio de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión, del Informe de los Auditores

de Cuentas y de las Cuentas Anuales del Ejercicio de 2002, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al Ejercicio de 2002.

Tercero.—Ratificación del nombramiento efectuado por el Consejo de Administración del nuevo consejero.

Cuarto.—Revocación o renuncia y nombramiento de nuevos auditores.

Quinto.—Información sobre las obligaciones de los accionistas de sociedades cotizadas.

Sexto.—Información sobre la obligación de los propios accionistas de SIMCAV de efectuar pagos a cuenta en el caso de transmisión de acciones.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente, como mínimo cinco días antes de aquel en que se haya de celebrar la Junta.

A partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

Barcelona, 28 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Doña Edith Bernat i Escaler.—19.880.

**NAVIERA FIERRO,
SOCIEDAD ANÓNIMA***Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, de Naviera Fierro, Sociedad Anónima, que se celebrará en el domicilio social, sito en 28001 Madrid, calle Velázquez, número 76, el día 11 de Junio de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio de 2002, así como de la gestión del órgano de administración durante el mismo ejercicio.

Segundo.—Reelección de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a examen y aprobación de la Junta General.

Madrid, 6 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Rodríguez Rodríguez.—19.813.

NODOR 1991, SIMCAV, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 2 de Abril de 2003, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Compañía, en primera convocatoria para el día 13 de Junio de 2003 a las 12 horas, en el domicilio social, y veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, si fuese necesario, en el mismo lugar, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión del órgano de administración, correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales —Balance, cuenta de Pérdidas

y Ganancias y Memoria— y de la aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio 2002, así como la Gestión Social correspondiente al mismo ejercicio.

A partir de la presente convocatoria se hallan a disposición de los señores accionistas los documentos e informes preceptivos sobre las propuestas que se someterán a aprobación de la Junta, pudiendo obtener copia de los mismos de forma inmediata y gratuita.

Manresa, 3 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Pere Ribera Sella.—21.665.

NUEVA XICAL, SIMCAV, S.A.*Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Goya, número 6, de Madrid, el día 23 de Junio de 2003, a las 13:00 horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora del siguiente día, 24 de Junio, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio de 2002.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Designación o, en su caso, reelección de Auditor.

Cuarto.—Autorización para la adquisición de acciones propias, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta.

Para asistir a la Junta General, los accionistas deberán poseer un mínimo de doscientas cincuenta (250) acciones en función de cuanto dispone el artículo 105 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Se hace constar el derecho de los Accionistas a examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el Informe del Auditor de Cuentas.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 24 de Junio de 2003.

Madrid, 7 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Ángel Oltra Fernández.—19.760.

**NUMIPAU, S. L.
Sociedad unipersonal
(Sociedad cedente)
ALGUI, S. L.
(Sociedad cesionaria)**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley de Sociedades Limitadas, en relación con los artículos 254 y 242 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Extraordinaria de socios de la entidad Numipau, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal celebrada con carácter universal en fecha 14 de mayo de 2.003, adoptó por unanimidad el acuerdo de cesión global del activo y del pasivo de la sociedad Numipau, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal, que se extinguirá, con transmisión de su patrimonio en bloque a una sociedad de responsabilidad limitada preexistente, a saber, Algui, Sociedad Limitada, que se subroga en todos los derechos y obligaciones de aquella, todo ello en los términos del acuerdo de cesión global del día 14 de mayo de 2.003.

De conformidad con lo establecido en el artículo 117.2 de la Ley de Sociedades Limitadas, se hace

constar expresamente el derecho de los acreedores, tanto de la sociedad cedente como de la cesionaria, a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión adoptado, así como el balance de la cesión global. Del mismo modo, se deja pública constancia del derecho de los acreedores a oponerse a la cesión en los términos y con los efectos legalmente previstos en el plazo de un mes, a contar desde la fecha del último anuncio publicado del acuerdo de cesión, de conformidad con lo previsto en el artículo 117.3 de la Ley de Sociedades Limitadas.

Barcelona, 14 de mayo de 2003.—El Administrador Único de Numipau, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal. Guillermo Álvarez Soto. El Administrador Solidario de Algui, Sociedad Limitada, Guillermo Álvarez Soto.—21.536.

OCTAVIO Y FELEZ, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en la calle San Juan de la Peña, número 160-168, de Zaragoza, el día 19 de junio de 2003, en primera convocatoria, a las doce horas, y a la misma hora y en el mismo lugar, el siguiente día, en segunda convocatoria, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y de la gestión social del ejercicio 2002.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta en la misma sesión.

Los socios podrán examinar en el domicilio de la Sociedad y obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Zaragoza, 8 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Alicia Felez Romeo.—20.309.

O'DONNELL INVERSIONES, S.L.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle General Yagüe, n.º 57, de Madrid, el día 25 de junio de 2003, a las diecisiete horas y cuarenta y cinco minutos, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del Acta de la Junta o nombramiento de Interventores para ello.

Se hace constar que cualquiera de los socios podrá examinar en el domicilio social la documentación correspondiente a los acuerdos que se someten a su aprobación, e igualmente el derecho que tienen de obtener gratuitamente copia de dichos documentos.

Madrid, 8 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Adela López Chamorro.—19.876.

O'DONNELL SECTOR 2, S. L.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social,

sito en la calle General Yagüe, n.º 57, de Madrid, el día 25 de junio de 2003, a las diecisiete horas y treinta minutos, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del Acta de la Junta o nombramiento de Interventores para ello.

Se hace constar que cualquiera de los socios podrá examinar en el domicilio social la documentación correspondiente a los acuerdos que se someten a su aprobación, e igualmente el derecho que tienen de obtener gratuitamente copia de dichos documentos.

Madrid, 8 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Adela López Chamorro.—19.873.

OLESTU, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

Se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad «Olestu, Sociedad Anónima», la cual se celebrará en el domicilio social, sito en Etxarri-Aranaz, Polígono Industrial, s/n, el día 24 de junio de 2003, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, 25 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales, distribución del resultado y gestión del Consejo de Administración del ejercicio 2002.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Etxarri-Aranaz (Navarra), 15 de mayo de 2003.—Fermin Navarro Azpiroz-Secretario Consejo de Administración.—21.077.

ORTIZ DIESTE, S. A.

Sociedad unipersonal (Sociedad absorbente)

PUERTA CINEGIA, S. A.

Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión por absorción

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas Generales Universales de «Ortiz Dieste, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal» (Sociedad absorbente) y «Puerta Cinegia Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal» (Sociedad absorbida), celebradas el 13 de marzo de 2003, acordaron por unanimidad aprobar la fusión por absorción de «Puerta Cinegia, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal» por «Ortiz Dieste, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal», de acuerdo con el proyecto depositado en el Registro Mercantil de Zaragoza, con fecha 1 de abril de 2003, en el que consta que no procede aumento de capital, ni se atribuyen derechos especiales o ventajas de clase alguna.

Se hace constar que, de conformidad con el Artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas y acreedores tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de

los balances de fusión, así como el derecho de oposición que, durante el plazo de un mes a contar de la publicación del tercero y último anuncio de fusión, corresponde a los acreedores, de acuerdo con el Artículo 243 de la misma ley.

Zaragoza, 7 de mayo de 2003.—El Presidente de los Consejos de Administración, José María Ortiz Gratal.—20.158. y 3.ª 21-5-2003

OTOR IBÉRICA, S. A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas

Se convoca la Junta General Extraordinaria de accionistas, que se celebrará en Avenida Diagonal, 640, 3.ª planta, 08017 Barcelona, el 16 de junio de 2003, a las diez horas en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Aportación de los Accionistas para compensar pérdidas.

Segundo.—Disolución y, en su caso, simultánea liquidación de la Sociedad y cese de los administradores.

Tercero.—Nombramiento de liquidador.

Cuarto.—Aprobación del Balance final de liquidación y reparto, en su caso, del haber social.

Quinto.—Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la propia Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de solicitar por escrito, con anterioridad a la Junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca del anterior Orden del Día.

Barcelona, 12 de mayo de 2003.—El Administrador Solidario, Doña Michele Bouvier.—21.511.

PAERICAS, S.L.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Socios

De conformidad con los artículos 13.º y 15.º de los Estatutos sociales se convoca Junta General Extraordinaria de Socios de «Paericas, Sociedad Limitada», para su celebración en el domicilio social, calle de Los Olivos, sin número (Urbanización La Envía Golf), término municipal de Vicar (Almería), el próximo día diez de junio de dos mil tres, a las doce horas, a fin de deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Rendición de cuentas de los administradores sobre la gestión social efectivamente realizada.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Vicar (Almería), 19 de mayo de 2003.—La Administradora solidaria, María Inmaculada Lirola Martín.—22.154.

PAGE IBÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en su sede social, sita en Tres Cantos (Madrid), Avenida de la Industria número 24, el día 24 de junio de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día 25 de junio de 2003, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente